

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



AVISO

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 51-44/2017**, emitido en sesión plenaria ordinaria celebrada el día veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado de conformidad con lo establecido por los artículos 201, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10, fracción I, del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, **determinó** autorizar que **a partir del día treinta de octubre de dos mil diecisiete**, se lleve a cabo la reanudación de la operación ordinaria y por ende se reinicien los plazos procesales de los órganos jurisdiccionales del Sistema Tradicional en materia de Justicia para Adolescentes, reubicados temporalmente mediante el acuerdo plenario 81-40/2017, de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, en el segundo piso del inmueble “*Juan Álvarez*” ubicado en avenida Niños Héroes número 132, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc.

ÓRGANO JURISDICCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA ADOLESCENTES	REUBICACIÓN
-JUZGADO ÚNICO DE PROCESO ESCRITO EN TRANSICIÓN.	SEGUNDO PISO DEL INMUEBLE <i>ÁLVAREZ</i> UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, COL. DOCTORES, DELEG. CUAUHTÉMOC.
-JUZGADO TERCERO DE PROCESO ORAL EN TRANSICIÓN.	
-JUZGADO CUARTO DE PROCESO ORAL EN TRANSICIÓN.	
-JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS TRANSICIÓN.	
-JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS TRANSICIÓN.	

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE
Ciudad de México a 27 de octubre de 2017
**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE